

**7813** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, de la Universidad «Miguel Hernández», por la que se corrigen errores advertidos en la de 9 de febrero de 1999, por la que se convocan a concurso-oposición plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución de la Universidad Miguel Hernández de Elche, por la que se convocan a concurso-oposición plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de 9 de febrero de 1999, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo de 1999,

Este Rectorado ha resuelto modificar la convocatoria en el sentido siguiente:

Donde dice:

«Concurso número: DF606.

Tipo de concurso: Concurso-oposición.

Referencia: DF606.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento: «Producción Vegetal».

Departamento: Tecnología Agroalimentaria.

Actividades asignadas a la plaza: Producción de Cultivos y Virología Vegetal Agrícola.»

Debe decir:

«Concurso número: DF606.

Tipo de concurso: Concurso-oposición.

Referencia: DF606.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento: «Producción Vegetal».

Departamento: Tecnología Agroalimentaria.

Actividades asignadas a la plaza: Protección de Cultivos y Virología Vegetal Agrícola.»

Elche, 15 de marzo de 1999.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

**7814** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, de la Universidad de La Rioja, por la que se corrigen errores en la de 1 de febrero de 1999, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertido error en la Resolución número 66/99, de 1 de febrero de 1999, de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las facultades que le confiere la normativa vigente, procede a realizar la siguiente corrección:

En el anexo I, donde dice:

«Plaza número 24/98. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Agricultura y Alimentación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica y Microbiología Enológica. Clase de convocatoria: Concurso.»

Debe decir:

«Plaza número 24/98. Cuerpo: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Agricultura y Alimentación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bioquímica y Microbiología Enológicas. Clase de convocatoria: Concurso.»

Logroño, 15 de marzo de 1999.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.

**7815** *RESOLUCIÓN de 15 de marzo de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 24 de noviembre de 1998.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados

los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid, de fecha 24 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 15 de marzo de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

#### ANEXO

1. Número de plazas: Una. Número: 918. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Antropología Social».

Comisión titular:

Presidente: Don Ubaldo Martínez Veiga, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Giménez Romero, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Ignacio Terradas Saborit, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José Jaime Pascual Fernández, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don José Martín Apalategui Beguiristain, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Luque Baena, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Virginia Maquieira d'Angelo, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don José Luis García García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña María Nieves Herrero Pérez, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y don José Antonio Fidalgo Santamariña, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

2. Número de plazas: Una. Número 919. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».

Comisión titular:

Presidente: Don José Ramón Dorronsoro Íbero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Vicente López Martínez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Josep Rifa Coma, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Félix García Merayo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Vicente Moret Bonillo, Profesor titular de la Universidad de A Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis María Laita de la Rica, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan A. Sigüenza Pizarro, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Doña Natalia Juristo Juzgado, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid; don Alberto José Bugarín Diz, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela, y doña Marina Amanda Álvarez Alonso, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

3. Número de plazas: Una. Número: 920. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho Civil».